

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
JUNTA DE APELACIONES DEL PERSONAL NO DOCENTE
EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO

MARÍA V. ROBLES SERRANO	* CASO NÚM. :	94-25-JA
JUDITH MALDONADO NEGRON	*	94-28-JA
MAGALI SANTONI QUIÑONES	*	94-29-JA
APELANTES	*	
VS.	*	SOBRE: IMPUGNACIÓN AL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA ADMIISTRATIVA
	*	
RECTOR, ADMINISTRACIÓN DE	*	
COLEGIOS REGIONALES	*	
APELADOS	*	
.....	*	

DECISION Y ORDEN

Vista la Moción de Desistimiento radicada por las apelantes, con fecha del 24 de junio de 1996, se Ordena el cierre y archivo de los casos con Perjuicio por Desistimiento Voluntario.

En San Juan, Puerto Rico, a 9 de agosto de 1996.

NOTIFIQUESE:

José A. Grajales González
Miembro Alterno

Rosa Lucía Aponte Arche
Miembro Asociado

Godwin Aldarondo Giraldo
Presidente de la Junta de Apelaciones

CERTIFICO haber enviado en el día de hoy, 9 de agosto de 1996, copia fiel y exacta del presente escrito al Lcdo. Iván M. Mayol, Director, Oficina de Asuntos Legales, Administración de Colegios Regionales, San Juan, Puerto Rico 00931 (POR CORREO ORNIARIO Y "FAX") (753-3081) a el Lcdo. Raúl Santiago Meléndez, Avenida domenech 204, Hato Rey, Puerto Rico 00918 (POR CORREO ORNIARIO Y "FAX") (250-1111) a la Sra. María V. Robles Serrano, San Martín A-18, Utuado, Puerto Rico 00641 (CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO Z 358 519 711 Y "FAX") (289-1894) a la Sra. Judith Maldonado Negrón, Pedagogia, Oficina de Asuntos Académicos, Apartado 630, Utuado, Puerto Rico 00641 (CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO Z 358 519 712 Y "FAX") (894-2891) y a la Sra. Magali Santoni Quiñones, Decanato de Administración, Apartado 1407, Utuado, Puerto Rico 00641 (CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO Z 358 519 743 Y "FAX") (894-2891) y al Lcdo. Héctor Moreno Luna, Apartado 1486, Utuado, Puerto Rico 00641 (CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO Z 358 519 713 Y "FAX") (894-8253).

Zaida M. Correa
Asociado en Investigación